



TRIANA,

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 14-022989- -00002-0000

Fecha: 2014-03-31 16:03:36 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 11 PATENTEIYII Eve: 378 FASENACIONALI
Act. 330 COMUNICACIÓN Folios: 2

MINISTERIO DE INDUSTRIA COMERCIO Y TURISMO
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIRECCIÓN DE NUEVAS CREACIONES

E.

S.

D.

REFERENCIA : SOLICITUD DE PATENTE DE INVENCION UNA
NUEVA COMPOSICION TERAPÉUTICA QUE
CONTIENE APOMORFINA COMO PRINCIPIO
ACTIVO EXPEDIENTE No. 14-022989.

Yo, **JUAN CARLOS URIBE RESTREPO**, mayor de edad, domiciliado en la ciudad de Bogotá, D.C., República de Colombia, abogado titulado e identificado como aparece al pie de mi firma, en mi calidad de apoderado de **BRITANNIA PHARMACEUTICALS LTD**, domiciliado en Berkshire, Gran Bretaña, por medio de la presente me permito manifestar lo siguiente:

1. HECHOS

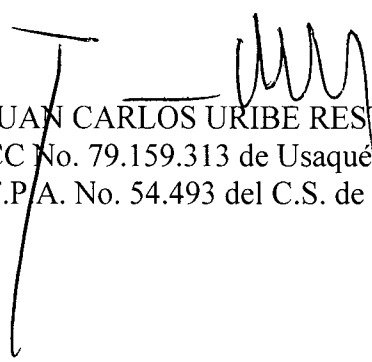
- 1.1. Que la sociedad **BRITANNIA PHARMACEUTICALS LTD.**, a través mío presentó el 4 de febrero de 2014, la solicitud de la patente denominada **UNA NUEVA COMPOSICION TERAPÉUTICA QUE CONTIENE APOMORFINA COMO PRINCIPIO ACTIVO**.
- 1.2. Que la mencionada patente de Invención fue publicada en la Gaceta de la Propiedad Industrial No. 687 del 20 de febrero de 2014.
- 1.3. Que no obstante, se puede evidenciar que la información allí consignada en relación al nombre de uno de los inventores es incorrecta, tal y como se señala a continuación:
 - Aparece como “**NOEL RICHARD**”, en lugar de: “**JOEL RICHARD**” conforme aparece en la solicitud de la patente radicada ante la Superintendencia de Industria y Comercio y en los documentos que obran en el expediente.

2. PETICIÓN

- 2.1. De conformidad con lo expuesto, solicitamos a su Despacho prestar especial atención a la corrección de este error al momento, de decidir sobre la solicitud de la patente de la referencia y en la base de datos.



De la Señora Directora,


JUAN CARLOS URIBE RESTREPO
CC No. 79.159.313 de Usaquén
T.P.A. No. 54.493 del C.S. de la J.

4290210345477/YCS
COLO 6517 0301 63103